Infantería de línea española

- 1 REY
- 2 FERNANDO VII
- 3 REINA
- 4 PRINCIPE
- 5 INFANTE D. CARLOS
- 6 INFANTE D. ANTONIO
- 7 GALICIA
- 8 CORONA
- 9 AFRICA
- 10 ZAMORA
- 11 SORIA
- 12 CORDOBA
- 13 GUADALAJARA
- 14 SEVILLA
- 15 GRANADA
- 16 VALENCIA
- 17 ZARAGOZA
- 18 ESPAÑA
- 19 TOLEDO
- 20 MALLORCA
- 21 BURGOS
- 22 MURCIA
- 23 LEON
- 24 CANTABRIA
- 25 ASTURIAS
- 26 NAVARRA
- 27 ARAGON
- 28 AMERICA
- 29 PRINCESA
- 30 EXTREMADURA
- 31 MALAGA
- 32 JAEN
- 33 ORDENES MILITARES
- 34 VOLUNTARIOS DE CASTILLA
- 35 VITORIA
- 36 VALENCEY
- 37 IMPERIAL ALEJANDRO

FIJO DE CEUTA



Aula Militar "Bermúdez de Castro"

INFANTERÍA



Infantería suiza

- 1 WIMPFFEN A pesar de la extinción del año anterior, subsistió de modo testimonial hasta 1835
- **3 KAYSER** A pesar de la extinción del año anterior, subsistió de modo testimonial hasta 1835
- **ZEY** A pesar de la extinción del año anterior, subsistió de modo testimonial hasta 1835

Infantería ligera española

- 1 1º DE VOLUNTARIOS DE ARAGON
- 2 1º DE VOLUNTARIOS DE CATALUÑA
- 3 2º DE VOLUNTARIOS DE CATALUÑA
- 4 VOLUNTARIOS DE TARRAGONA
- 5 VOLUNTARIOS DE GERONA
- 6 VOLUNTARIOS DE BARCELONA
- 7 2º DE VOLUNTARIOS DE ARAGON
- 8 HOSTALRICH
- 9 CAZADORES DE BARBASTRO

10 VOLUNTARIOS DE VALENCIA

CONSTITUCION CANARIAS

1º DE CATALUÑA - Figura en el Estado Militar de 1821, pero debe tratarse de un

error, ya que no aparece en años posteriores, o bien su existencia fue muy efímera

BAILÉN - Creado en el año 1821, según el Estado Militar de 1822

SAN MARCIAL - Creado en el año 1821, según el Estado Militar de 1822

Milicias Provinciales: Regimientos

JAÉN

BADAJOZ

SEVILLA

BURGOS

LUGO

GRANADA

LEÓN

OVIEDO

CÓRDOBA

MURCIA

TRUJILLO

JEREZ

ÉCIJA

CIUDAD RODRIGO

LOGROÑO

SIGÜENZA

TORO

SORIA

LAREDO

ORENSE

SANTIAGO

PONTEVEDRA

TUY

BETANZOS

MÁLAGA

GUADIX

RONDA

BUJALANCE

CUENCA

SALAMANCA

ALCÁZAR DE SAN JUAN

CHINCHILLA

LORCA

VALLADOLID

MONDOÑEDO

TOLEDO

CIUDAD REAL

ÁVILA

PLASENCIA

SEGOVIA

MONTERREY

COMPOSTELA

MALLORCA

Por Decreto de las Cortes de 18 de noviembre de 1821, los Regimientos de Milicias Provinciales se transforman en Batallones de la Milicia Nacional Activa

FUENTE:

El Archivo Militar, Nº 52, 1842

ENRIQUE VICENTE DEL REY, Reseña orgánica de la Infantería Española desde la promulgación de las vigentes Ordenanzas hasta nuestros días, Tomo I, p. 230, Madrid, 1879

Estado Militar de España, 1821 y 1822 TENIENTE GENERAL CONDE DE CLONARD, Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas, desde la creación del Ejército permanente hasta el día, Tomo VI, p. 438, Madrid, 1855

Elaboración propia

NOTA:

Agradeceremos la notificación de cualquier corrección o información complementaria, pudiendo ser enviada a rpc@aulamilitar.com